

MEMORIA DE ACTIVIDADES

AÑO 2017

**ASOCIACIÓN ASPERGER-TEA
CAMPO DE GIBRALTAR**



ASPERGER-TEA

CAMPO DE GIBRALTAR

Índice

1. Introducción	2
1.1. ¿Quiénes Somos?	2
1.2. Fines de la Asociación	3
2. Composición de la Junta Directiva	3
3. Responsabilidad social	4
4. Actividades Realizadas	5
5. Becas y/o ayudas recibidas	7
6. Presupuesto	7
7. Página Web y Acciones Comunicativas	8
8. Dossier de Prensa	8

1. Introducción

Este documento corresponde a la memoria de actividades del año 2017 de la Asociación Asperger-TEA Campo de Gibraltar.

En él se recoge la estructura de la asociación, su función y objetivo, las actividades celebradas, etc.

1.1. ¿Quiénes Somos?

Con la denominación de **Asociación Asperger-TEA Campo de Gibraltar**, se constituye una Asociación sin ánimo de lucro en junio de 2017, de ámbito **comarcal del Campo de Gibraltar** y capacidad plena de obrar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Constitución, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y demás disposiciones vigentes que regulen la materia.

El domicilio social se encuentra en c/ Enrique Granados, nº 4-A, C.P. 11204, Algeciras (Cádiz).

1.2. Fines de la Asociación

Nuestros objetivos como Asociación son los de sensibilizar a la sociedad en general acerca de la problemática presente en los TEA; especialmente del síndrome de Asperger, dar a conocer el síndrome a todos los niveles, familiar, escolar, sanitario, y principalmente desarrollar la autonomía de las personas con TEA a través de actividades asistenciales, recreativas, culturales, deportivas, orientativas y formativas en general.

2. Composición de la Junta Directiva

- Presidenta: María Amparo Borrego Paredes
- Vicepresidente: Manuel Torrejón Sánchez
- Secretaria: Erika Domínguez Melgar
- Tesorero: Antonio Grau Rovira
- Vocal: Inmaculada Carrión Barranco
- Vocal: José Enrique Gordillo Gutiérrez
- Vocal: M^a Ángeles Guardado Sánchez

El día 11/12/2017 Erika Domínguez Melgar, secretaria de la Asociación, solicitó su baja por motivos personales y se ratificó por parte de la Junta Directiva el día 19/12/2017, desde ese día la vocal M^a Ángeles Guardado Sánchez ejerce como secretaria en funciones.

3. Responsabilidad social

Una asociación como la nuestra se constituye fundamentalmente por familiares de personas con TEA que se unen para trabajar en común en dos vertientes distintas y paralelas a la vez; por un lado, de manera asistencial ya que las necesidades que tiene nuestro colectivo no están cubiertas por el Estado o no en todo lo necesario; por otro lado, la reivindicación de derechos, reconocimiento de los mismos y visibilización del síndrome de Asperger.

La importancia del asociacionismo radica en que funciona como una herramienta para la unión, búsqueda de soluciones, ejecución de acciones conjuntas y, cómo no, para la relación con las administraciones públicas. Entre los objetivos fundamentales está el evitar la dispersión y los planteamientos individualistas.

Objeto de la asociación (detallado y concreto)

4. Actividades Realizadas

Las Actividades que se han realizado son:

- Reunión Inicial con los socios el 20/09/2017
- Terapias Grupales HHSS de octubre a diciembre => 1 vez / semana
- Terapias Individuales de octubre a diciembre: Un usuario ha solicitado este servicio 1 vez / semana
- **Salidas de ocio.** Diferenciados por grupos de edad:
 - Octubre: Convivencia Familiar en Pinar del Rey. Día 21/10/2017.
 - Noviembre:
 - Minis, Peques y Medianos: Fiesta Halloween Centro Cívico. Día 31/10/20017.
 - Mayores: Cine. Día 17/11/2017
 - Diciembre:
 - Minis, Peques y Medianos: Tren navideño, paseo y visita Belén. Día 16/12/2017. Invitación gratuita al tren navideño por parte del Ayuntamiento y la Empresa responsable.
 - Mayores: Paseo y merienda navideña. Día 15/12/2017.

- **Escuela de Familia.** A petición de las familias se plantean 2 turnos, uno en horario de mañana y otro en horario de tarde siempre que confirmen asistencia un mínimo de 6 familias.
 - Octubre: Síndrome de Asperger: La importancia del trabajo de las Habilidades Sociales.
 - 25/10/2017 horario de mañana y 26/10/2017 horario de tarde.
 - Noviembre: Ira, Frustración: Identificación y canalización.
 - 22/11/2017 horario de mañana y tarde
 - Diciembre: Bullying: Pautas de actuación. Impartido por Cuerpo Policía Nacional: Servicio Atención Ciudadanía y Servicio Atención a la Familia.
 - 14/12/2017 horario de mañana y tarde.

5. Becas y/o ayudas recibidas

La Asociación ha recibido las siguientes ayudas:

- Fundación Caixa concede una ayuda 3.800 € al principio del trimestre.
- F.A.A.S.P.A., Fundación Andaluza de Asistencia Social Puerto de Algeciras, concede una ayuda de 1.500 €. Fecha 21/12/2017

Aparte de estas ayudas, la asociación se gestiona económicamente debido a los pagos mensuales de los socios.

6. Presupuesto

Se ha entregado a los socios una copia de la Situación Financiera de la Asociación correspondiente al ejercicio 2017.

Donde se detallan ingresos y gastos, así como la justificación de cada uno de los gastos generados.

7. Página Web y Acciones Comunicativas

La Asociación tiene presencia en las redes y a través de ellas se difunde y publican todas nuestras actividades para que los socios estén al corriente. Así como todo lo relacionado con el Síndrome de Asperger que consideramos interesante para nuestros asociados.

Email: asperger.campodegibraltar@gmail.com

Página web: www.aspergercampodegibraltar.com

Twitter: https://www.twitter.com/Asperger_cg

Facebook: <https://www.facebook.com/asperger.cg>

8. Dossier de Prensa

El día 06/10/2017 se realizó la Presentación de la Asociación ante las autoridades locales de Algeciras.

El día 07/10/2017 la reunión anterior salió en la página web del Ayuntamiento de Algeciras.